

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre de la Titulación | Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria |
| Coordinador/a | Pilar Rivero |
| Código de Plan | 584 |
| Nombre de la Asignatura | Contenidos disciplinares de lengua castellana |
| Código de la Asignatura | 63248 |
| Centro | Facultad de Educación |
| Especialidad | Lengua castellana y literatura. Latín y Griego |

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura).

Para la adaptación de la asignatura a la no presencialidad no ha sido necesario modificar en sustancia el programa de la asignatura establecido en la guía docente en vigor.

2. Adaptaciones en la metodología docente.

Esta asignatura presenta diferentes estrategias metodológicas para desarrollar las competencias asignadas, de las que se han utilizado las siguientes:

- Sesiones expositivas de contenidos por parte del profesor.
- Metodologías activas de aprendizaje mediante la lectura de bibliografía adecuada.
- Presentación oral y debate de trabajos.
- Tutorías.

Dada la necesidad de adaptar la docencia a las circunstancias, el modelo metodológico formativo se ha ajustado a la situación de docencia no presencial. En esta situación el modelo metodológico formativo ha sido en línea y también conviene añadir que ha variado el nivel de exigencia en la medida en que se han reducido el número de prácticas realizadas, si bien los casos prácticos de análisis y comentario han sido suficientes para asegurar el aprendizaje y la reflexión. Para continuar con la docencia, se ha podido utilizar la plataforma Moodle (ADD) de la Universidad de Zaragoza, lo cual ha permitido las siguientes metodologías:

- Facilitación de materiales para la explicación de cuestiones teóricas y para ofrecer modelos de resolución de prácticas en formato pdf.
- Facilitación de materiales prácticos en formato *word* para poder modificarlos e incorporarlos al dossier de la asignatura o consignarlos a través de la plataforma como tareas que serán revisadas por el docente.
- Presentación y debate on-line de tareas a través de foros.
- Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line mediante tareas para motivar la reflexión sobre varios aspectos del temario.

- Seguimiento y tutorización virtual por correo electrónico para consultas sobre la realización de tareas o de un trabajo sobre un aspecto del temario de la asignatura.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Se revisa y adaptan todas las pruebas de evaluación, quedando como sigue:

Se contemplan dos modalidades de evaluación:

Modelo 1 (Evaluación continua y presencial)

- 1.- Participación en las clases prácticas y dossier de prácticas: ponderación 40.0%
 - 1.1.- Lecturas bibliográficas adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales estudiados en clase. Las lecturas recomendadas serán objeto de control, comentario y análisis en clase. El valor de este apartado será de un 15% de la nota final.
 - 1.2.- Ejercicios prácticos de análisis, comentario, resolución de cuestiones y problemas relacionados con los contenidos y con los distintos apartados del programa. El valor de este apartado será de un 15% de la nota final. Los ejercicios prácticos realizados desde el comienzo de la docencia no presencial deberán ser incorporados igualmente al dossier de la asignatura. Para ello se ha puesto a disposición del alumnado en la plataforma un guion de las actividades que deberán incluirse en dicho documento.
 - 1.3.- Con todas estas actividades, junto con la sinopsis del desarrollo del programa completo de la asignatura, cada estudiante lleva a cabo un dossier para las dos partes de la materia, dossier que valorará el profesor al final del cuatrimestre y en el que será determinante la participación activa, la implicación en el desarrollo de las tareas y la originalidad. El valor de este apartado será de un 10% de la nota final. La fecha límite de entrega del dossier será el 26 de mayo.

2.- Trabajo dirigido. Ponderación 60.0%. Cada alumno deberá realizar un trabajo dirigido por el profesor sobre un aspecto relacionado con el temario de la asignatura. El valor de este apartado será de un 60% de la nota final. La fecha de entrega del trabajo será la semana del 11 de mayo.

Las fechas para la entrega del dossier y el trabajo y la forma de entregarlas han sido comunicadas con antelación suficiente por correo electrónico y también están detalladas en un documento en la última sesión del curso en Moodle.

La calificación de la evaluación continua será comunicada al alumnado con al menos tres días de antelación de la fecha de realización de la prueba global.

Modelo 2 (Prueba global)

La prueba global que comprende lo siguiente:

1.- Una prueba individual escrita con cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos del programa de la asignatura y de las lecturas bibliográficas, recomendadas como obligatorias, adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales de dicha materia, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el Modelo 1. El valor de esta prueba será del 60% de la puntuación total de la asignatura.

Esta prueba será de carácter escrito y tendrá lugar en la fecha y hora marcada en el calendario de exámenes a través de la plataforma Moodle (ADD). Tendrá una duración de 1,5 horas y para su desarrollo se dará acceso a los alumnos interesados aun archivo en formato Word, que el alumno pueda descargar y consignar rellenado al término del tiempo. En el caso de algún inconveniente de carácter informático se podría enviar como archivo adjunto por correo electrónico,

como establece la normativa general de la evaluación telemática. En la prueba habrá varias preguntas de resolución de problemas y de comentario, una pregunta de desarrollo breve y varias preguntas de respuesta corta. Se diseñarán varios modelos de examen equilibrados, teniendo en cuenta que el alumno podrá utilizar sus apuntes durante la prueba.

2.- Presentación de un dossier con una sinopsis del programa completo de la asignatura con diferenciación de las dos partes de la materia. Se valorará la presentación, las citas y referencias bibliográficas y el uso adecuado de la terminología científica y profesional. El valor de esta prueba será del 40% de la puntuación final de la asignatura.

Criterios de evaluación, niveles de exigencia y requisitos para aprobar la asignatura

1. Sobre los aspectos ortotipográficos: ortografía y puntuación correcta, redacción clara y gramaticalmente correcta. Citas, referencias y bibliografía ajustadas a las normas ortotipográficas. Terminología científica y profesional.

2. Se valorará la complejidad del análisis, la organización del discurso, la claridad de expresión de las ideas y la argumentación razonada de las mismas. Discurso sintetizado, personal y bien estructurado.

3. El alumno deberá demostrar su preparación para seleccionar e integrar formación científica relevante de distintas fuentes.

4. En los debates se valorará la frecuencia de la participación y la realización de comentarios con opinión argumentada con respecto al tema tratado.

5. En la valoración del trabajo se tendrá en cuenta que no se ha podido acceder a numerosa bibliografía de las bibliotecas de la Universidad, lo que se ha intentado paliar proponiéndoles varios recursos electrónicos, entre ellos la biblioteca universitaria. Por ello, se ha pedido la realización de un desarrollo sobre un tema de la asignatura lo más extenso posible que, de manera general, no podrá ser excesivamente profundo o exhaustivo.

Prueba global y segunda convocatoria

Los alumnos que, en su caso, no hayan realizado o superado las actividades evaluables mencionadas anteriormente (modelos 1 o 2) podrán realizar una prueba escrita única de evaluación final que se realizará al final del semestre y estará incluida en la planificación de las pruebas finales fijadas desde el centro. En dicho caso, se diseñará una prueba de evaluación telemática y se comunicará con antelación al estudiante el equipamiento informático necesario y la fecha y hora de la prueba.

Esta prueba será de carácter escrito y para su desarrollo se utilizará la plataforma Moodle (ADD). Tendrá una duración de 2 horas. Para llevarla a cabo, a la hora determinada por el centro se dará acceso a los alumnos interesados aun archivo en formato Word, que se pueda descargar y entregar relleno al término del tiempo a través del Moodle. En el caso de algún inconveniente de carácter informático se podría enviar como archivo adjunto por correo electrónico. En la prueba habrá varias preguntas de resolución de problemas y de comentario, una pregunta de desarrollo breve y varias preguntas de respuesta corta. Se diseñarán varios modelos de examen equilibrados, teniendo en cuenta que el alumno podrá utilizar sus apuntes durante la prueba.

La calificación final de dicha prueba estará en el rango de 0 a 10 y los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan una puntuación superior o igual a 5.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos a partir de la segunda convocatoria.